

SALUD
BOLÍVAR
IPS



Bolívar Salud IPS S.A.S.

INFORMES Y BALANCES

2022



Dando cumplimiento al numeral 4.4 de la Circular Externa 016 de 2016 presentamos los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 así:

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
NIT 901.267.811-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras Expresadas En Pesos Colombianos)
Fecha De Cierre Diciembre 31 De 2022 y 2021
Fecha De Publicación Marzo 31 De 2023
Sede principal Bogotá D.C.



CODIGO CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2022	2021
1	ACTIVOS	4.160.502.355	3.381.490.045
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	878.534.336	1.568.944.079
1101	EFFECTIVO	878.534.336	1.568.944.079
13	CUENTAS POR COBRAR	1.833.607.852	1.798.045.967
1307	CUENTAS POR COBRAR A VINCULADOS ECONÓMICOS AL VALOR RAZONABLE	1.806.459.549	1.760.006.471
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	-	9.840.000
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	873.299	1.009.247
1319	DEUDORES VARIOS	37.766.466	37.152.404
1320	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-11.491.462	-9.962.155
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	899.154.969	14.500.000
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	923.945.830	14.500.000
1503	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	-24.790.861	-
17	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	-	-
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	153.477.391	-
1703	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO (CR)	-153.477.391	-
18	OTROS ACTIVOS	8.237.737	-
1812	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	8.237.737	-
19	ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	540.967.463	-
1901	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO POR DERECHOS DE USO AL COSTO	909.799.518	-
1907	DEPRECIA. ACUMU PPYe DERECHOS DE USO AL COSTO (CR)	-368.832.055	-
2	PASIVOS	833.773.371	847.457.755
21	PASIVOS FINANCIEROS	610.097.283	50.811.557
2103	OBLIGACIONES FINANCIERAS- AL VALOR PRESENTE	521.170.374	-
2108	CUENTAS POR PAGAR AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	56.489.408	23.759.820
2112	CUENTAS POR PAGAR A VINCULADOS ECONÓMICOS AL VALOR RAZONABLE	32.437.500	27.051.737
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	54.987.284	706.257.934
2201	RETENCION EN LA FUENTE	44.142.505	31.503.533
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	2.181.779	660.280.401
2204	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	8.663.000	14.474.000
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	77.449.396	74.581.433
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	77.449.396	66.041.809
2302	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	-	8.539.624
24	PROVISIONES	90.791.114	15.000.000
2402	PARA COSTOS Y GASTOS	90.791.114	15.000.000
25	OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	448.294	806.831
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	448.294	806.831
3	PATRIMONIO	3.326.728.984	2.534.032.291
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	200.000.000	200.000.000
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	200.000.000	200.000.000
33	RESERVAS	100.000.000	48.188.643
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS	100.000.000	48.188.643
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.026.728.984	2.285.843.647
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	792.696.693	1.852.145.858
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	2.234.032.291	433.697.790

Andrés Felipe Jiménez Giraldo
Representante Legal (*)

Miguel Angel Beltrán Martínez
Contador Público
T.P. 205893-T

Edison Orlando Martín Tibata
Revisor Fiscal
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

Dando cumplimiento al numeral 4.4 de la Circular Externa 016 de 2016 presentamos los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 así:

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
NIT 901.267.811-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras Expresadas En Pesos Colombianos)
Fecha De Cierre Diciembre 31 De 2022 y 2021
Fecha De Publicación Marzo 31 De 2023
Sede principal Bogotá D.C.



CODIGO CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2022	2021
4	INGRESOS	8.828.762.077	9.495.804.728
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADE	8.664.484.999	9.468.663.654
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	8.664.484.999	9.468.663.654
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	156.039.341	27.141.074
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	105.594.349	11.695.801
4209	INGRESO POR DISPOSICIÓN DE ACTIVOS	7.000.000	-
4211	RECUPERACIONES	43.444.992	2.029
4213	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	-	15.443.244
43	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	8.237.737	-
4302	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8.237.737	-
5	GASTOS	4.326.271.573	4.423.299.331
51	DE ADMINISTRACION	3.005.817.609	1.640.397.510
5101	SUELDOS Y SALARIOS	751.748.307	572.845.077
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.490.405	1.499.360
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	123.117.812	84.808.517
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	4.004.800	529.800
5105	PRESTACIONES SOCIALES	181.072.570	133.934.387
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	18.555.355	40.000
5107	GASTOS POR HONORARIOS	429.948.567	136.104.317
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	168.767	-
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	4.402.804	3.338.998
5112	SEGUROS	35.672.146	3.712.345
5113	SERVICIOS	568.195.056	363.864.665
5114	GASTOS LEGALES	6.548.655	3.143.775
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	99.272.100	18.356.124
5116	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	72.869.172	-
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	1.969.221	255.500
5118	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24.790.861	-
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.529.307	8.874.155
5130	AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	153.477.391	-
5132	PROVISIONES	60.987.000	115.838.200
5136	OTROS GASTOS	95.165.258	193.252.290
5137	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO POR DERECHOS DE USO	368.832.055	-
53	FINANCIEROS	82.679.770	34.768.964
5301	GASTOS FINANCIEROS	82.679.770	34.768.964
54	OTROS GASTOS	14.500.000	-
5403	PÉRDIDAS POR VENTA O DISPOSICIÓN DE ACTIVOS	14.500.000	-
55	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	430.577.500	895.987.000
5501	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	430.577.500	895.987.000
56	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	792.696.693	1.852.145.858
5601	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	792.696.693	1.852.145.858
6	COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN	4.502.490.504	5.072.505.397
61	COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	4.502.490.504	5.072.505.397
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	4.502.490.504	5.072.505.397

Andrés Felipe Jiménez Giraldo
Representante Legal (*)

Miguel Angel Beltrán Martínez
Contador Público
T.P. 205893-T

Edison Orlando Martín Tibata
Revisor Fiscal
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)



BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.

**Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021**

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Contenido

Informe de Gestión	5
Informe del Revisor Fiscal	15
Estado de Situación Financiera	23
Estado de Resultado Integral	24
Estado de Cambios en el Patrimonio	25
Estado de Flujos de Efectivo	26
Notas a los Estados Financieros	
Nota 1. Entidad Reportante	27
Nota 2. Base de Preparación de los Estados Financieros	28
2.1 Marco técnico normativo	28
2.2 Base de medición	28
2.3 Moneda funcional y de presentación	29
2.4 Uso de estimaciones y juicios	29
2.5 Uniformidad de la presentación	29
Nota 3. Políticas Contables Significativas	30
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	30
3.2 Instrumentos financieros	30
3.2.1 Activos financieros	30
3.2.2 Cuentas por cobrar y prestamos	30
3.2.3 Pasivos financieros	31
3.2.4 Deterioro	32
3.2.5 Baja en cuentas	32
3.3 Propiedades y equipo	32
3.3.1 Reconocimiento y medicion	32
3.3.2 Costos posteriores	33
3.3.3 Depreciación	33
3.4 Propiedad y equipo por derecho de uso	34
3.4.1 Política contable	34
3.4.2 Aplicación como arrendatario	34
3.4.3 Identificación de un arrendamiento	34
3.4.4 Reconocimiento inicial	35
3.4.5 Medición del pasivo por arrendamiento	35
3.4.6 Medición del activo por derecho de uso	35

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



3.4.7 Distribución por componentes de activos por derecho de uso.....	36
3.4.8 Costos por desmantelamiento.....	36
3.4.9 Reconocimiento posterior.....	36
3.4.10 Reconocimiento posterior pasivo por arrendamiento.....	36
3.4.11 Reconocimiento posterior del activo por derecho de uso.....	37
3.4.12 Exención al modelo de contabilización.....	37
3.4.13 Tasa de descuento.....	37
3.5 Activos intangibles.....	38
3.5.1 Reconocimiento.....	38
3.5.2 Medición posterior.....	38
3.5.3 Amortización.....	38
3.6 Cuentas por pagar y otros pasivo.....	39
3.7 Beneficios a empleados.....	39
3.7.1 Beneficios a empleados a corto plazo.....	39
3.7.1.1 Reconocimiento y medicion.....	39
3.7.2 Beneficios a empleados a largo plazo.....	40
3.7.2.1 Reconocimiento y medicion.....	40
3.8 Ingresos y costos financieros.....	40
3.9 Gastos.....	40
3.10 Impuestos.....	41
3.10.1 Impuestos corrientes.....	41
3.10.2 Impuestos diferidos.....	41
3.10.3 Medicion.....	42
3.10.4 Compensación y clasificación.....	42
Nota 4. Nuevas Normas y Enmiendas.....	42
Nota 5. Efectivo.....	44
Nota 6. Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar.....	44
Nota 7. Propiedades y Equipo.....	45
Nota 8. Propiedad y equipo por derechos de uso.....	46
Nota 9. Beneficios a Empleados.....	47
Nota 10. Acreedores Comerciales y Cuentas por Pagar.....	50
Nota 11. Pasivos por arrendamientos.....	51
Nota 12. Otros Pasivos no Financieros.....	51
Nota 13. Capital Suscrito y Pagado.....	51

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Nota 14. Utilidad Básica por Acción.....	52
Nota 15. Ingresos de Operaciones Ordinarias.....	52
Nota 16. Costos por Atención a Salud.....	53
Nota 17. Gastos de Personal.....	53
Nota 18. Gastos de Administracion.....	54
Nota 19. Otros ingresos y gastos, neto.....	55
Nota 20. Costos Financieros.....	56
Nota 21. Impuestos a las Ganancias.....	56
Nota 22. Partes Relacionadas.....	60
Nota 23. Administración de Riesgo Financiero.....	62
Nota 24. Medición del valor razonable.....	63
Nota 25. Aprobación Estados Financieros.....	64
Nota 26. Hechos posteriores.....	64



INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE BOLÍVAR SALUD IPS. S.A.S.

AÑO 2022

Apreciado Accionista:

En cumplimiento de las normas legales vigentes y de los estatutos sociales, tengo el agrado de presentar a usted el informe anual de las actividades desarrolladas por **BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S.** (la “Compañía”), entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, junto con el Estado de Situación Financiera y los demás anexos y documentos que señala la ley.

Comentarios Preliminares

BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S es subordinada de Grupo Bolívar S.A. y forma parte del Grupo Empresarial Bolívar.

1. ÁMBITO POLÍTICO Y SOCIAL.

La vigencia 2022 significó para Colombia un período de transición caracterizado principalmente por el cambio de Gobierno Nacional y el manejo de diferentes desafíos sociopolíticos.

Por un lado, culminó el gobierno del Presidente Iván Duque en medio de un notable crecimiento económico según los datos reportados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE¹-, y por otro, inició el período presidencial de cuatro años (2022-2026), del primer candidato de izquierda en ganar la Presidencia de Colombia, Gustavo Petro, líder del Partido Pacto Histórico, quien junto con su fórmula Vicepresidencial Francia Márquez, lideresa afrocolombiana, logró la victoria en una segunda vuelta llevada a cabo el 19 de junio de 2022, con un poco más del 50% de los votos y en medio de un mapa de resultados que reveló la gran polarización del país, producto del descontento social.

Desde el año 2021, Colombia venía atravesando un “estallido” social sin precedentes detonado por los problemas que trajo consigo la pandemia del Covid-19 y las bajas expectativas de recuperación económica y social por parte de la población, lo que derivó en que el país viviera en el año 2022 uno de los procesos electorales más divididos, donde el debate se centró principalmente en la reducción de la desigualdad y la pobreza, para atender los reclamos populares y evitar nuevas protestas. Según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, más de 22,6 millones de colombianos acudieron

¹ <https://www.france24.com/es/programas/econom%C3%ADa/20221123-la-ocde-prev%C3%A9-un-2023-dif%C3%ADcil-para-am%C3%A9rica-latina-y-reduce-las-estimaciones-de-crecimiento>



a las urnas para emitir su voto en la segunda vuelta, lo que se tradujo en un porcentaje de participación del 58,17 %, el más alto desde el año 1998.²

Una vez posesionado el nuevo Gobierno, se aprobó el proyecto de ley de la “Paz Total” que modifica, adiciona y prorroga el marco legal que existe desde 1997 (Ley 418) para negociar con actores armados, de tal manera que se definió la política de paz de estado y se creó el servicio social para la paz, entre otras disposiciones adicionales.³

De otro lado, la emergencia sanitaria decretada en el año 2020 por el virus del Covid-19, se dió por terminada el 30 de junio de 2022, como quiera que en concepto de expertos cesaron los altos riesgos epidemiológicos en virtud del avance en el proceso de vacunación en Colombia, con un total de 88.906.581 dosis aplicadas y 36.707.129 esquemas completos (con corte a octubre, 2022)⁴. De la mano con el proceso de vacunación, continuaron las medidas de recuperación económica, sin embargo se prevé que el crecimiento del PIB se ralentizará pronunciadamente en 2023.

Otra de las normas relevantes promovida por el Gobierno entrante y con impacto en materia económica, fue la adopción de la denominada “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social” (Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022), cuyo mayor recaudo vendrá del sector de hidrocarburos con nuevos impuestos, particularmente para las exportaciones de petróleo crudo, oro y carbón. La medida incluyó también los denominados “impuestos saludables”, que buscan desincentivar el consumo de alimentos con alto contenido de azúcar, sodio o grasas.

A nivel Latinoamericano, en Costa Rica y Brasil, también se llevaron a cabo elecciones presidenciales, dándose la victoria de Rodrigo Chaves Robles por el Partido Progreso Social Democrático y Luiz Inácio Lula da Silva por el Partido de los Trabajadores, respectivamente. En Chile, el plebiscito constitucional de referéndum sobre la propuesta de reforma de la Constitución Política, fue rechazado por el 61.89% de los votos.

En el ámbito internacional, en febrero de 2022, Rusia invadió Ucrania a través de lo que llamó una "operación militar especial", y que posteriormente se configuraría -con la resistencia ucraniana respondiendo en varios frentes del país- en una de las guerras más crueles del siglo, con muertos, heridos y miles de cientos de refugiados ucranianos alrededor de Europa y el mundo, así como la devastación de la infraestructura ucraniana y una crisis general de los países europeos ocasionada por la falta de seguridad energética.

² <https://www.registraduria.gov.co/En-la-segunda-vuelta-presidencial-del-2022-se-registro-la-abstencion-mas-baja.html>

³ <https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/4139-congreso-aprueba-nueva-legislacion-para-lograr-la-paz-total-en-gobierno-del-cambio#:~:text=%2D%20La%20plenaria%20del%20senado%20aprob%C3%B3,entrega%20una%20nueva%20legislaci%C3%B3n%20al>

⁴ <https://www.parlamentoandino.org/images/actualidad/informes-covid/Colombia/Principales-medidas-adoptadas-por-el-gobierno-colombiano.pdf>



ÁMBITO ECONÓMICO.⁵

2.1. Entorno macroeconómico.

El crecimiento económico global en 2022 fue menor al estimado. A inicios del año, el Banco Mundial esperaba que la economía mundial se expandiera a una tasa del 4.1% anual. Sin embargo, un año después, su estimación del crecimiento se había reducido a 2.9%. A pesar del anterior comportamiento, el crecimiento de América Latina sí tuvo una corrección al alza; se tenía previsto un crecimiento del 2.6% al iniciar el año y el crecimiento estimado es del 3.6%.

El deterioro en las proyecciones de crecimiento a nivel global estuvo relacionado con el mayor aumento de la inflación mundial frente a lo que se tenía esperado, lo cual obligó a aplicar políticas monetarias más restrictivas en la gran mayoría de países del mundo.

También es relevante destacar el efecto adverso que en su conjunto generó la invasión de Rusia a Ucrania y las sanciones que se produjeron a raíz de este hecho. Por su parte, la situación favorable que registró América Latina estuvo relacionada con los buenos precios de algunas materias primas, en particular el petróleo y algunos granos como el trigo, lo que representó mayores crecimientos para países como Argentina o Colombia. Otras regiones del mundo, en particular Estados Unidos, China y Europa tuvieron impactos negativos muy significativos por cuenta del conflicto entre Rusia y Ucrania.

El precio del petróleo durante el 2022 continuó con la recuperación observada el año anterior, fruto del crecimiento económico global pero por sobre todo, de una política poco acomodaticia por parte de los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y de la escasez de crudo, generada tras el conflicto internacional indicado previamente. Como es bien conocido, la mayor cotización del petróleo evitó una mayor devaluación del peso y contribuyó a la mejora en las finanzas públicas.

En el caso particular de Colombia, los resultados de crecimiento en 2022 fueron bastantes mejores a los finalmente observados. Esto se debió a varios factores entre los que se destacan, los buenos precios del petróleo, las persistentes tasas de interés reales negativas, un poder de compra favorecido por los ahorros que se hicieron durante la pandemia y una política fiscal expansiva por la cual se continuó con las transferencias a la población -originadas durante la pandemia- a pesar de la recuperación en el empleo.

2.2. Principales indicadores económicos del país.

⁵ Documento elaborado por la Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos del Grupo Bolívar, con información disponible a enero 15 de 2023.



A continuación se presenta el comportamiento de los principales indicadores económicos del país para los años 2021 y 2022⁶:

Indicador	2022	2021
Inflación anual (fin de año)	13.12%	5.62 %
TRM Promedio	\$4255.44	\$3743.09
TRM fin	\$4810.20	\$3981.16
Devaluación promedio	13.70%	1.35 %
Devaluación fin	20.80%	15.98 %
Crecimiento real del PIB	7.50%	10.60%
Desempleo Nacional (fin de año)	10.30%	11.00%
Aumento del salario mínimo*	10.07%	3.50 %

* El aumento en el salario mínimo para el año 2023 fue del 16%

2.3. Inflación.

El año 2022 cerró con la cifra de inflación más alta de los últimos 23 años. La inflación anual de diciembre ascendió a 13.12%, muy por encima del rango meta del Banco de la República (2% - 4%).

Durante el año 2022, las presiones inflacionarias a nivel generalizado en la canasta familiar fueron muy marcadas. Los alimentos y bebidas no alcohólicas, contribuyeron más de la tercera parte de la inflación total anual; el fuerte fenómeno de La Niña, el encarecimiento de los insumos agrícolas, aunado a una demanda galopante, permitieron que esta división tuviese una variación anual de 27.8%. De manera consecuente, las comidas fuera del hogar reaccionaron rápidamente a la carestía de su principal insumo, los alimentos y bebidas no alcohólicas, llevando a los restaurantes y hoteles a ser la tercera responsable del aporte inflacionario en el 2022.

La depreciación del peso colombiano respecto al dólar, también contribuyó a las presiones inflacionarias. Este efecto fue bastante notorio en los precios de los vehículos tanto nuevos como usados, en las tarifas de electricidad y gas, vuelos a destinos internacionales, electrodomésticos, entre otros.

Respecto al aumento del salario mínimo mensual para el 2023, fue fijado por acuerdo tripartito en 16%, quedando en \$1.160.000 (\$1.300.000 con auxilio de transporte). Dado lo anterior, el incremento del salario mínimo estuvo 2.88% por encima de la inflación total anual del año 2022.

⁶ Fuente: Banco de la República y Dane.



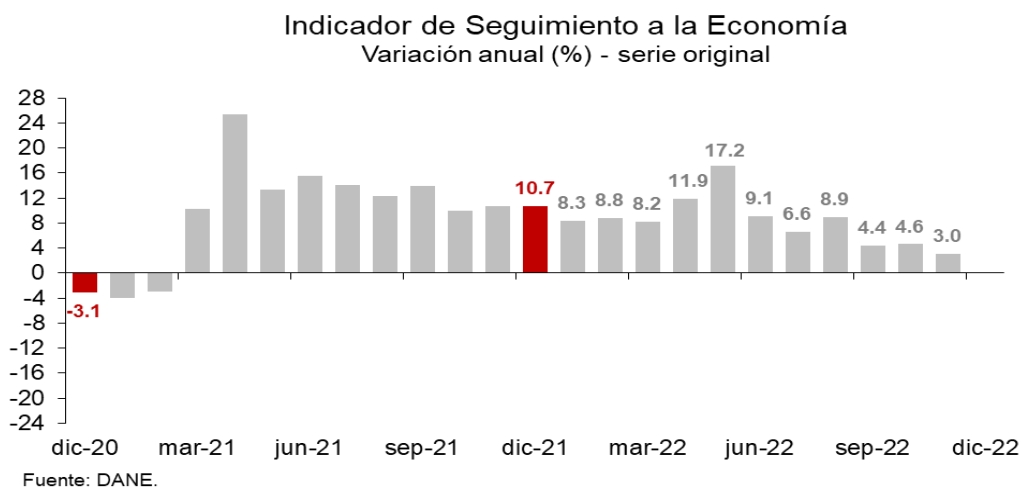
2.4. Producto Interno Bruto (PIB).

Según el DANE, el PIB en Colombia creció 7.5% durante 2022, una moderación frente al 11% observado en 2021. Al respecto, cabe destacar que el resultado del cuarto trimestre constituyó una sorpresa negativa para buena parte de los analistas, que esperaban un crecimiento superior al 3% en este periodo

Desde el punto de vista de las ramas de actividad, en el año 2022 la de mayor dinamismo fue la de actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otras actividades de

servicios con un crecimiento de 37.9%, seguida por la de información y comunicaciones con 14.2% y la de comercio, reparación de vehículos, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida con un crecimiento del 10.7%.

Por otro lado, los sectores con el menor desempeño durante el año pasado fueron: agricultura, caza, ganadería, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras y las actividades inmobiliarias, que registraron variaciones de -1.9%, 0.6% y 2% respectivamente.



El análisis desde los componentes de la demanda agregada indica que la demanda final interna se expandió 10% real durante 2022. Detrás de la variación señalada se encuentra el consumo de los hogares que creció 9.6%, el gasto del gobierno que aumentó 1.4% y la inversión que incrementó 11.8%. Las variables relacionadas con el sector externo también mostraron variaciones reales positivas en el periodo señalado: las exportaciones crecieron 14.9% frente a 2021, mientras que las importaciones lo hicieron en 23.9%.

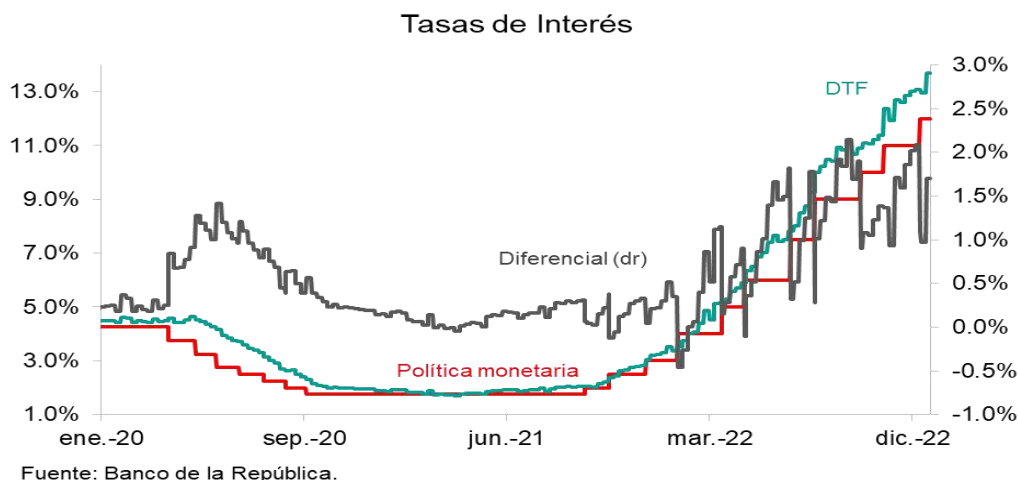


2.5. Política Monetaria y Tasas de Interés.

Durante el 2022, el Banco de la República aceleró el ciclo de normalización monetaria que había iniciado en septiembre de 2021. El emisor incrementó la tasa de política monetaria en ocho ocasiones en el año, alcanzando el nivel de 12.00% en la reunión de diciembre de dicha vigencia, esto es, 900 puntos básicos más que al cierre de 2021. De esta manera, la tasa de intervención llegó a niveles no vistos desde diciembre de 1999.

Las alzas corresponden en mayor medida a las siguientes razones: (i) las continuas sorpresas en la inflación que la llevaron a ubicarse muy por encima del rango meta del Banco de la República, (ii) el buen desempeño de la actividad económica que operó en gran parte del año por encima de su nivel potencial, (iii) una elevada demanda de créditos, especialmente en el segmento de consumo, (iv) los aumentos en tasas de interés en Estados Unidos y otras economías avanzadas que apretaron las condiciones

financieras externas del país y (v) el comportamiento que presentó la tasa de cambio, en especial a partir de la segunda mitad del año.



Por su parte, la tasa DTF, así como las tasas de captación a mayor plazo, presentaron un comportamiento al alza durante todo el año, alcanzando un nivel de 13.7% en la última semana de 2022. Si bien una parte de este movimiento se explica por fundamentales macroeconómicos como aumentos en tasa de política monetaria, otra parte estuvo asociada a la entrada de medidas regulatorias que le exigen a las entidades financieras contar con fondeo más estable en el largo plazo, lo cual explica que el spread entre DTF y tasa de intervención haya superado los 200 puntos básicos en algunos momentos del año, muy por encima del promedio histórico de 50 puntos básicos.



Finalmente, la tasa IBR en el plazo overnight cerró en 11.95%, mientras que en su plazo a tres y seis meses alcanzó tasas de 12.36% y 12.57% respectivamente, reflejando la expectativa de los agentes del mercado en torno al comportamiento futuro de la tasa de política monetaria.

2.6. Política Fiscal.

De acuerdo con las cifras más recientes dadas a conocer por el Ministerio de Hacienda, estiman que en 2022 el déficit fiscal del Gobierno Nacional Central ascendió a -5.5% del PIB, cifra inferior al déficit de -7.1% del PIB obtenido en 2021. Los ingresos sumaron \$238.6 billones, logrando un aumento de 24.2% en comparación con el año anterior.

De acuerdo con la DIAN, el recaudo tributario bruto alcanzó \$228,6 billones, mostrando un incremento anual de 31.5% y logrando un cumplimiento de 106% de la meta planteada. El 78.6% de estos recursos, provinieron de la actividad económica interna y 21.3% restante de las actividades de comercio exterior. El recaudo de impuestos a través de TIDIS sumaron \$16.5 billones, presentando un aumento de 44.5% frente a 2021. Por parte de los gastos, ascendieron a \$318.1 billones dentro de los cuales se destacan \$63.9 billones para pago de intereses de deuda y \$18,2 billones para cubrir el creciente déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC).

Como se indicó líneas atrás, una de las principales acciones del Gobierno entrante fue radicar el proyecto de “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social” que fue aprobado y con el cual se espera lograr un recaudo adicional cercano a los \$20 billones en 2023, los cuales se indica serán destinados, en su mayoría, a financiar programas sociales y de desarrollo productivo enfocados en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

3. BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S.

3.1 Orientación de la Compañía:

BOLÍVAR SALUD IPS, somos Unidades de Atención Primaria, especializadas en consulta externa y servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico ambulatorios. Ofrecemos consulta de Medicina General y de 30 especialidades (Médicas y paramédicas).

Nuestro objetivo principal es prestar servicios integrales a la población de afiliados a Salud, ARL, EPS de Seguros Bolívar, con énfasis en prevención y promoción de la salud, partiendo de un enfoque de gestión de riesgos propendiendo por mejores resultados en salud, satisfacción y fidelización de nuestros usuarios y sus familias.



Fortaleciendo el sentido de pertenencia de nuestro equipo de colaboradores y que nuestro servicio cumpla con altos estándares de calidad, humanización, resolutivez y seguridad en la atención.

Cumplimos con las condiciones técnico administrativas contempladas en la normatividad vigente, garantizando servicios eficientes con sostenibilidad empresarial.

3.2. Resultado financiero.

A continuación destacamos las cifras de algunas de las cuentas del estado de situación financiera y del estado de resultados, cifras que se presentan una vez se verificaron satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas de los estados financieros:

INFORME FINANCIERO (Expresado en pesos)

	Dic. 31/ 2022	Dic. 31/ 2021
Activos	\$ 4.160.502.355	\$ 3.381.490.045
Pasivos	\$ 833.773.371	\$ 847.457.755
Patrimonio	\$ 3.326.728.984	\$ 2.534.032.291
Resultado	\$ 792.696.693	\$ 1.852.145.858

4. INFORME ESPECIAL DE GRUPO EMPRESARIAL.

La información exigida por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, que alude a las relaciones entre la Matriz del Grupo Empresarial Bolívar, esto es Grupo Bolívar S.A., y las demás sociedades que lo conforman, del cual forma parte de Bolívar Salud IPS S.A.S. se encuentra revelada en la Nota No. 22 de los estados financieros de fin de ejercicio.

Es de resaltar, que las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio anterior, entre la Sociedad y Grupo Bolívar S.A., se ajustan a las disposiciones legales aplicables y a las políticas y procedimientos entre partes vinculadas previstas en el Manual de Conflictos de Interés y Uso de Información Privilegiada del Grupo Bolívar.



5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES.

5.1. Situación administrativa, económica y jurídica de la Compañía:

Desde el punto de vista administrativo no se presentó ningún evento relevante. En relación con la situación jurídica de la sociedad, podemos mencionar que no existen procesos en contra de la Sociedad. Igualmente la Compañía no inició proceso alguno en contra de terceros.

Durante el año 2022 no se presentaron restricciones jurídicas para operar, tampoco sanciones impuestas a la Compañía o sus administradores, que puedan impactar los resultados al cierre del ejercicio contable. Adicionalmente, se han cumplido con las obligaciones impositivas relacionadas con declaración de impuestos nacionales, distritales y seguridad social.

5.2. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio 2022 que merezcan una reseña específica en el presente informe.

5.3. Evolución Previsible de la sociedad.

BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S. continuará con su carácter de subordinada de Grupo Bolívar S.A. y espera desarrollar debidamente su objeto social que apunta a la prestación integral de servicios de salud.

5.4. Operaciones con los Administradores y Accionistas.

Durante el 2022, la Compañía no celebró operaciones especiales con sus administradores ni accionistas.

5.5. Propiedad Intelectual

De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la Administración manifiesta que la Compañía ha velado por el cumplimiento de las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La Compañía ha sido especialmente cuidadosa con el manejo de la información relacionada con este tema, en particular en lo que hace relación a la utilización del Software, para lo cual de manera permanente han velado por la debida aplicación de las normas que regulan la materia.



5.6. Libre circulación de facturas emitidas por vendedores de bienes o proveedores de servicios.

De conformidad con lo dispuesto en los Parágrafos 1º y 2º del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Administración manifiesta que se ha garantizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores de bienes o proveedores de servicios.

6. AGRADECIMIENTO.

Agradecemos a nuestro accionista por la confianza que ha depositado en la Administración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. F. Jiménez Giraldo'.

ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ GIRALDO
Representante Legal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señor Accionista
Bolivar Salud IPS S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Bolivar Salud IPS S.A.S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 9 de marzo de 2022, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Único Accionista.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea del Único Accionista y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2023.



Edison Orlando Martin Tibata
Revisor Fiscal Suplente de Bolívar Salud IPS S.A.S.
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2023



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señor Accionista
Bolívar Salud IPS S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Bolívar Salud IPS S.A.S. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea del Único Accionista y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea del Único Accionista, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea del Único Accionista y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea del Único Accionista, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y

Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Único Accionista y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y las medidas, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Único Accionista y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Único Accionista y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea del Único Accionista, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea del Único Accionista y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del Asunto principal" comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea del Único Accionista y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Único Accionista y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Edison Orlando Martin Tibata
Revisor Fiscal Suplente de Bolívar Salud IPS S.A.S.
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2023

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Estado de Situación Financiera
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



	Nota	2022	2021
Activos corrientes			
Efectivo	5	878.534	1.568.944
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	6	1.833.608	1.798.046
Total activos corrientes		\$ 2.712.142	\$ 3.366.990
Activos no corrientes			
Propiedad y equipo, neto	7	899.155	14.500
Propiedad y equipo por derechos de uso, neto	8	540.967	-
Activo por impuestos diferidos	21	8.238	-
Total activos no corrientes		\$ 1.448.360	\$ 14.500
Total activos		\$ 4.160.502	\$ 3.381.490
Pasivos corrientes			
Pasivos por impuestos corrientes	21	2.182	660.280
Beneficios a empleados	9	77.449	66.042
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	10	136.833	66.618
Pasivos por arrendamientos	11	564.504	-
Otros pasivos no financieros	12	52.806	45.978
Total pasivos corrientes		\$ 833.774	\$ 838.918
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	9	-	8.540
Total pasivos no corrientes		\$ -	\$ 8.540
Total pasivos		\$ 833.774	\$ 847.458
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	13	200.000	200.000
Reserva legal		100.000	48.188
Resultado del periodo		792.696	1.852.146
Utilidades acumuladas		2.234.032	433.698
Total patrimonio		\$ 3.326.728	\$ 2.534.032
Total pasivos y patrimonio		\$ 4.160.502	\$ 3.381.490

Las notas son parte integral de los estados financieros.


Andrés Felipe
Jiménez Giraldo
 Representante Legal (*)


Miguel Angel Beltrán
Martínez
 Contador Público (*)
 T.P. 205893-T


Edison Orlando Martin Tibata
 Revisor Fiscal Suplente
 T.P. 179532 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Estado de Resultado Integral
Por los años terminados de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos			
Ingresos de Operaciones Ordinarias	15	8.664.485	9.468.664
Costos por Atención a Salud	16	4.502.491	5.072.505
Resultado bruto		\$ 4.161.994	\$ 4.396.159
Gastos			
Gastos de personal	17	1.081.989	793.657
Gastos administrativos	18	1.908.828	846.740
Otros Ingresos y gastos, neto	19	20.945	15.445
Resultado operacional		\$ 1.192.122	\$ 2.771.207
Ingresos y Gastos Financieros			
Ingresos Financieros		105.594	11.696
Gastos Financieros		82.680	34.769
Costo financiero, neto	20	\$ 22.914	\$ (23.073)
Utilidad antes de impuestos		\$ 1.215.036	\$ 2.748.134
Gasto por impuesto a las ganancias	21	422.340	895.987
Resultado del periodo		\$ 792.696	\$ 1.852.147

Las notas son parte integral de los estados financieros.

**Andrés Felipe
Jiménez Giraldo**
Representante Legal (*)

**Miguel Angel Beltrán
Martínez**
Contador Público (*)
T.P. 205893-T

Edison Orlando Martín Tibata
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		\$ 200.000	\$ 12.638	\$ 355.495	\$ 113.753	\$ 681.886
Resultado del ejercicio		-	-	1.852.146	-	1.852.146
Constitucion Reserva legal		-	35.550	-	(35.550)	-
Traslado resultados año 2019		-	-	(355.495)	355.495	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021		\$ 200.000	\$ 48.188	\$ 1.852.146	\$ 433.698	\$ 2.534.032
Resultado del ejercicio	15	-	-	792.696	-	792.696
Constitucion Reserva legal	15	-	51.812	-	(51.812)	-
Traslado resultados año 2020		-	-	(1.852.146)	1.852.146	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022		\$ 200.000	\$ 100.000	\$ 792.696	\$ 2.234.032	\$ 3.326.728

Las notas son parte integral de los estados financieros.


**Andrés Felipe
Jiménez Giraldo**
Representante Legal (*)


**Miguel Angel Beltrán
Martínez**
Contador Público (*)
T.P. 205893-T


Edison Orlando Martín Tibata
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Estado de Flujos de Efectivo
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio	15	792.696	1.852.147
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo por las actividades de operación:			
Depreciación		394.657	-
Deterioro en cuentas por cobrar	6	1.529	(6.569)
Pérdida en venta de propiedades y equipo	7	6.467	-
Intereses por arrendamientos	8	30.767	-
Impuesto a las ganancias	22	422.340	895.987
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Deudores comerciales y cuentas por cobrar		(37.091)	(1.083.958)
Beneficios a empleados		2.867	16.809
Acreedores comerciales y cuentas por pagar		70.215	56.520
Aumento en otros pasivos no financieros		6.828	3.979
Pago por intereses		(30.767)	-
Pago por impuesto a las ganancias		(1.088.676)	(403.682)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>\$ 571.832</u>	<u>\$ 1.331.233</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad y equipo	7	(923.946)	(14.500)
Producto venta activos fijos	7	7.000	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>\$ (916.946)</u>	<u>\$ (14.500)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pago pasivos por arrendamiento	12	(345.296)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		<u>\$ (345.296)</u>	<u>\$ -</u>
Aumento neto en efectivo		(690.410)	1.316.733
Efectivo al comienzo de año		1.568.944	252.211
Efectivo al final del año	5	<u>\$ 878.534</u>	<u>\$ 1.568.944</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


**Andrés Felipe
Jiménez Giraldo**
Representante Legal (*)


**Miguel Angel Beltrán
Martínez**
Contador Público (*)
T.P. 205893-T


Edison Orlando Martín Tibata
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 179532 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 1. Entidad Reportante

Bolívar Salud IPS S.A.S., “la Compañía”, es una sociedad privada vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, constituida el día 22 de marzo de 2019, mediante Escritura Pública No. 02438672, su oficina principal es la Avenida El Dorado No. 68C – 61 OF 704 y cuenta con dos sedes más en la ciudad de Bogotá, se encuentran en proceso de habilitación las sedes de Valledupar y Santa Marta. La duración de la Compañía es indefinida.

Su objeto social es la prestación integral de servicios de salud, para lo cual puede realizar las siguientes actividades: prestación de servicios médicos, paramédicos, odontológicos y de salud ocupacional, así como apoyo diagnóstico y apoyo terapéutico y todas aquellas actividades conexas, complementarias o cualquier otra relacionada con su objeto social principal.

La Compañía accionista es Soluciones Bolívar S.A.S. con el 100% de participación en el capital; por otro lado Seguros Bolívar S.A. le generó a la Compañía el 98% de sus ingresos por el año 2021 y el 94% por el año 2022, lo cual le asegura el flujo de caja para mantener la operación, es importante resaltar que la Compañía tiene las áreas de apoyo funcionando en una sola estructura pertenecientes a Seguros Bolívar S.A. además ha configurado una situación de Grupo Empresarial con la sociedad Grupo Bolívar S.A.

Los estados financieros se presentan comparativos, año 2022 y 2021, el cierre contable de la Compañía es anual, con cierres el 31 de diciembre.

A diciembre 31 de 2022 la Compañía tenía 21 empleados.

Impacto Covid 19

El año 2022, posterior al cierre de la Emergencia Sanitaria y con la disminución de picos de sobreinfección por Covid 19, se trabajó para volver a la normalidad en consultas presenciales, sobre todo en pacientes de primera vez, pacientes crónicos, policonsultantes, poliincapacitados, especialidades como dermatología, ortopedia y, especialmente en pacientes de ARL, para impactar la tendencia de incapacidades.

Con la evaluación de la oferta y la demanda, incrementamos el porcentaje de ocupación de nuestras IPS, ofertando un número mayor de consultas de especialistas y paramédicas.

Con la entrada de SALUD BOLÍVAR EPS, nuestras unidades hacen parte de esta red, como unidades primarias de atención, trayendo a nuestra empresa, oportunidad de crecimiento con nuevos clientes - pacientes.

En el año 2022, prestamos los servicios de salud en más de 82 mil consultas de telemedicina y presencial para pólizas de salud. De estas consultas el 77% fueron prestadas a través de la modalidad de telemedicina y el 23% en la modalidad virtual (comparado 2021, 85% telemedicina y el 15% presencial). Para la ARL, se prestaron 56.680 consultas, de las cuales el 94% fueron presenciales y el 6% telemedicina (comparado con 2021, 55% telemedicina y el 45% presencial).

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Las primeras atenciones para SALUD BOLÍVAR EPS, se prestaron en diciembre con un total de 25 atenciones de medicina general, enfermería y especialidades.

El 2022, fue un año de crecimiento, ampliarnos a nuevos servicios y ser más competitivos con el mercado de las IPS.

NOTA 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1 Marco técnico normativo

Atendiendo lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y normas posteriores relacionadas con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas las excepciones reguladas por los ministerios, a continuación se definen las políticas generales que deben ser tenidas en cuenta por las Compañías que forman parte del grupo empresarial Bolívar al momento de generar información financiera, incluyendo estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y anteriores.

Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2021. La Compañía aplica las normas para grupo 1 por pertenecer a un grupo empresarial.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la siguiente partida importante incluida en el estado de situación financiera:

- Beneficios a empleados son medidos a valor razonable

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad la cual es el peso colombiano, que es la moneda funcional. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Compañía realizó estimaciones y juicios para los beneficios a empleados a largo plazo para el año 2021.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

2.5 Uniformidad de la presentación

La administración de la Compañía, mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo, se presente una revisión de las actividades de importancia significativa, posterior a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación.

Cuándo así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis, que afectaren los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas por cada componente, que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros .

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo

El efectivo incluye saldos disponibles mantenidos con bancos e instrumentos financieros que son altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por la Compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.
- La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable con cambio en el estado de resultados

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

3.2.2 Cuentas por cobrar y préstamos

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Las cuentas por cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes de servicios prestados en el curso ordinario de los negocios, las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Activo financiero, que incluye préstamos a clientes y empleados, con la intención y capacidad de mantener flujos de efectivo contractuales hasta el vencimiento, incluye pagos del principal e intereses. En el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar deben ser incluidos los costos de transacción que son los costos incurridos, directamente atribuibles y externos al desembolso de los créditos otorgados.

Préstamos a particulares se miden a costo amortizado – Registra las cuentas por cobrar por los créditos otorgados a clientes.

Las cuentas por cobrar son reconocidas solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

- Medición inicial: Se registran al valor razonable que equivale al precio de la transacción.
- Medición posterior: Las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado menos el deterioro del valor, si son de largo plazo, los de corto plazo se valoran a nominales.

El costo amortizado de un activo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero.
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. menos el deterioro o el valor de incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método del interés efectivo. Este se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero. La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para el valor bruto en libros del activo financiero.

3.2.3 Pasivos financieros

La entidad mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



3.2.4 Deterioro

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, este deterioro no aplicara para las cuentas con compañías vinculadas.

La Compañía establece un deterioro de valor del 100% a las cuentas por cobrar que superen 360 días de mora, esta estimación es evaluada y ajustada anualmente por la gerencia con base en la experiencia histórica y los factores actuales que afecta la cobrabilidad de las cuentas por cobrar.

3.2.5 Baja en cuentas

Activo

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- Se transfiere el activo financiero según los términos de la NIIF 9.

Esta baja de activos debe ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, de acuerdo a los principios de materialidad definidos por la Compañía.

Pasivo

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

3.3 Propiedades y equipo

3.3.1 Reconocimiento y medición

Los bienes muebles e inmuebles son reconocidos a su costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El costo de edificios y terrenos se determinara con referencia al valor razonable.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



El costo corresponde a su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento, también los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y costos de desmantelamiento por el retiro del elemento que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta no cambia su valor en libros. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Los activos cuyo valor de adquisición sea menor a 50UVT se deben reconocer como gasto individualmente considerado el activo, si es un grupo de activos del mismo género que excede este valor, se activara.

3.3.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, es decir el costo, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Las mejoras generales se activaran como un activo independiente y se depreciaran en la vida útil estimada.

3.3.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las mejoras en activos arrendados son depreciadas en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Categoría	Vida útil (años)	Valor residual
Edificios	80 - 100	10% Costo
Vehículos	4	20% Valor de adquisición
Muebles y Enseres	3 - 10	5%
Equipo Medico	8 – 10	5%
Equipo informático y otros equipos	3 – 20	5%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

3.4 Propiedad y equipo por derecho de uso

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de consideración. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se ha aplicado solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2022.

3.4.1 Política Contable

El tratamiento contable de los arrendamientos en los que la compañía actué como arrendatario debe ser reconocido bajo un único modelo de contabilización, mientras que bajo la figura de arrendador, los contratos se clasifican en arrendamientos financieros u operativos.

3.4.2 Aplicación como arrendatario

Se debe aplicar un modelo único de contabilidad, el cual implica reconocer todos los arrendamientos de monto significativo y vigencia superior a 12 meses en el Estado Separado de Situación Financiera de acuerdo a las políticas definidas a continuación:

3.4.3 Identificación de un arrendamiento

Un contrato es o contiene un arrendamiento si:

1. Existe un activo identificado explícita o implícitamente en un contrato;
2. Se tiene el derecho sustancial a usar el activo identificado sin ninguna restricción por parte del proveedor; y
3. Se tiene el derecho a dirigir cómo y cuál es el propósito del uso del activo.

Esta validación se realiza para todos los contratos que impliquen el uso de un activo, indistintamente de su denominación formal, es decir, evaluación de contratos de arrendamiento implícitos en contratos de servicios. Las políticas aquí contenidas aplican para arrendamientos de activos tangibles o componentes de un contrato que sean activos tangibles, los contratos que

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



impliquen el uso de un activo intangible (contratos de licencias) son contabilizados de acuerdo a la norma que le corresponda.

3.4.4 Reconocimiento inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, la fecha de inicio hace referencia a la fecha en que el arrendador pone a disposición del arrendatario el activo subyacente para su uso. La medición de los arrendamientos se realiza para cada tipo de activo subyacente relacionado en un contrato de arrendamiento, esto implica descomponer el contrato de arrendamiento en cada uno de los activos que se identifiquen.

3.4.5 Medición del pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento será igual al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. El valor presente deberá ser calculado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario, a plazos similares a los pactados en los contratos vigentes.

Con la intención de reflejar el costo de fondeo para la compañía a un plazo de 5 años, acorde con el plazo promedio de los contratos de arrendamiento vigentes, la Compañía calculó el promedio de tasas de descuento en el mercado de deuda corporativa tasa fija para emisores calificados AAA, tomando mediciones para el año 2022 de 2 años 5%, mayor de 2 años y menor de 3 años el 5.51%, mayor de 3 años y menor de 7 años el 6.18% y mayores a 7 años el 6.61%.

La proyección de los pagos por arrendamiento incluye:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por cobrar.
- Pagos que varíen de acuerdo a un índice o tasa desde el inicio del arrendamiento.
- Pagos futuros por garantías de valor residual
- Pagos por opciones de compra, solo si se esperan ejercer con razonable certeza.
- Pagos por penalizaciones por terminación, solo si se esperan ejercer con razonable certeza.

La medición del pasivo por arrendamiento está limitada a los puntos indicados anteriormente y no considera pagos derivados por multas ocasionadas por el atraso de los pagos. En caso de existir multas deben ser contabilizadas directamente como gasto, sin afectar la medición del pasivo por arrendamiento o el activo por derecho de uso.

3.4.6 Medición del activo por derecho de uso

En la fecha de comienzo se medirá un activo por derecho de uso al costo y comprende lo siguiente:

- Importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



- Pagos realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento (anticipos), menos cualquier incentivo recibido.
- Costos directos iniciales incurridos.
- Costos por desmantelamiento

3.4.7 Distribución por componentes de activos por derecho de uso

Cuando los flujos por arrendamiento de un contrato impliquen el uso de varios activos que no puedan ser separados con fiabilidad o que en el contrato no se discriminen los pagos para cada activo, el canon se distribuirá en todos los activos por derecho de uso identificados, de acuerdo a la proporción de los metros cuadrados para cada activo

Las claves contables también deberán ser parametrizadas de acuerdo a la distribución por componentes de los activos por derecho de uso. Si el contrato no es de arrendamiento de inmuebles, se debe realizar el análisis detallado de los activos y servicios asociados en el contrato.

En general, y para todos los contratos de arrendamiento, si un mismo acuerdo involucra más de un activo por derecho de uso, con un mismo proveedor y cuyas características y condiciones sean similares, se permite realizar la contabilización como si se tratara de un solo activo por derecho de uso

3.4.8 Costos por desmantelamiento

Anualmente se actualiza el monto estimado por concepto de desmantelamiento de los inmuebles tomados en arrendamiento, según esté definido en las cláusulas de restitución de los contratos.

Los contratos diferentes de inmuebles no tienen lugar a desmantelamiento o desmonte, a menos que se especifique lo contrario en el contrato.

3.4.9 Reconocimiento posterior

A continuación se especifica el reconocimiento del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento

3.4.10 Reconocimiento posterior pasivo por arrendamiento

El importe en libros del pasivo por arrendamiento será afectado por:

- El interés sobre el pasivo, este incrementa el importe en libros con efecto en resultados.
- Los pagos por arrendamiento, estos disminuirán el importe en libros con efecto en efectivo.
- Las modificaciones en el contrato de arrendamiento o nuevas mediciones del pasivo, de acuerdo a la política presentada más adelante.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



3.4.11 Reconocimiento posterior del activo por derecho de uso

Se miden los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Es decir, su importe en libros se verá afectado por:

- Depreciación acumulada.
- Deterioro de valor acumulado.
- Modificaciones en el contrato de arrendamiento o nuevas mediciones del pasivo, de acuerdo a la política presentada más adelante.

El método de depreciación utilizado es línea recta, utilizando un periodo equivalente al plazo del arrendamiento a menos que exista opción de compra, en cuyo caso el periodo de depreciación será desde el inicio del contrato hasta el final de la vida útil del activo subyacente. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Al final de cada periodo se evalúa si existe algún indicio de deterioro para un activo por derecho de uso.

El deterioro se determina calculando el importe recuperable del activo, esto es, el menor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso (valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener del activo).

Las mejoras o los costos incurridos después del inicio del contrato, se reconocerán en el resultado de periodo.

3.4.12 Exención al modelo de contabilización

Los arrendamientos de corto plazo o aquellos que impliquen el uso de un activo de bajo monto serán excluidos del modelo de contabilización definido por la NIIF 16, y serán registrados de forma lineal directamente en el gasto.

Son arrendamientos de corto plazo aquellos en los cuales se estima el uso de un activo en calidad de arrendamiento por plazo menor de 12 meses, incluyendo renovaciones razonablemente ciertas.

Son arrendamientos de bajo valor, aquellos que impliquen el uso de activos cuyo monto de compra como si fuese nuevo, sea igual o menor a 438 UVT (aproximadamente \$15.000.000), la evaluación de las exenciones del arrendamiento se realiza por contrato, y para cada activo relacionado

3.4.13 Tasa de descuento

Para calcular el pasivo por arrendamiento, se deben descontar los pagos por canon futuros hasta el vencimiento del contrato, para ser registrados a valor presente, descontados a una de las siguientes tasas:

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



- La tasa de interés implícita en el arrendamiento; o
- La tasa de interés incremental de endeudamiento (esto siempre y cuando la tasa de interés implícita no se pueda determinar con facilidad).

Al seleccionar la tasa incremental se deberá considerar que sea equivalente a la tasa que se tendría que pagar al tomar la decisión de financiarse para adquirir un activo de similares condiciones, durante un plazo similar al pactado en el arrendamiento y con una seguridad semejante (riesgo).

Es necesario establecer la tasa al inicio del contrato de arrendamiento y no se actualizará a menos que se presente una modificación.

Periódicamente se requiere tener la tasa de descuento actualizada para contratos nuevos.

3.5 Activos intangibles

3.5.1 Reconocimiento

La Compañía procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas. La medición inicial de activos intangibles depende de la forma en que la entidad obtuvo el activo.

La Compañía registra como intangible la adquisición de licencias de software, estima su vida útil teniendo en cuenta el uso que se le da al activo, determinando así una mayor vida útil al software destinado para el core del negocio

3.5.2 Medición posterior

En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo. Los intangibles que mantiene la compañía son de vida definida.

3.5.3 Amortización

La Compañía determina que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, como sigue:

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Programas y aplicaciones informáticas	3 y 10 Años
Licencias y Software	1 y 11 Años
Seguros	Vigencia de la póliza

Un activo intangible se dará de baja, cuando los beneficios económicos de su futuro uso o enajenación no sean plausibles o por su disposición. La ganancia o pérdida resultante es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable del activo intangible.

3.6 Cuentas por pagar y otros pasivos

En las cuentas por pagar se contemplan acreedores comerciales y otras cuentas por pagar que corresponden a obligaciones contraídas con proveedores nacionales que suministran productos y servicios para la operación normal de la Compañía, así como también todos los pasivos originados por obligaciones con terceros que no están directamente ligados a la operación sino a costos administrativos.

Las cuentas por pagar comerciales son registradas a su valor razonable, las obligaciones que Bolívar Salud IPS S.A.S. tiene a la fecha tienen vencimientos que no superan el año.

3.7 Beneficios a empleados

3.7.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Son aquellos cuyo pago se espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Incluyen sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, ausencias remuneradas a corto plazo, cesantías de liquidación anual, intereses sobre las cesantías, primas legales, primas de navidad, vacaciones, participación en ganancias e incentivos, atenciones médicas, uso de ciertos bienes y entrega de bienes y servicios sin costo, entre otros.

3.7.1.1 Reconocimiento y medición:

Son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



3.7.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Son aquellos cuyo pago no se realiza en los doce meses siguientes al cierre del período en el que el empleado a prestado sus servicios. Incluye primas de antigüedad y las bonificaciones por jubilación entre otros y se caracterizan porque es otorgado en virtud del tiempo de servicios. Para el cálculo del pasivo se debe considerar el método de la unidad de crédito proyectada. Para ello se debe considerar el valor de la obligación o del beneficio a pagar en el futuro (fecha esperada de pago) mediante la proyección de las bases que se usaran para su cálculo.

3.7.2.1 Reconocimiento y medición

La norma requiere un método simplificado de contabilización de otros beneficios a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilidad requerida para los beneficios post-empleo, este método no reconoce nuevas mediciones en otro resultado integral.

3.8 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen los siguientes:

- Ingresos por intereses
- Gasto por intereses
- Comisiones

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

3.9 Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



3.10 Impuestos

3.10.1 Impuestos corrientes

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del período a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

El gasto de impuesto de renta corriente se calcula con base en la renta usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del cierre anual del estado de situación financiera, las cuales difieren del resultado contable reflejado en los estados financieros.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



3.10.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

3.10.4 Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

NOTA 4. Nuevas Normas y Enmiendas

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Reforma de la Tasa de interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)</i>	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)</i>	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)</i>	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)</i>	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
<i>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020</i>	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
<i>Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 4)</i>	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 5. Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo	5.061	1.270
Cuenta corriente	6.166	6.166
Cuenta de ahorros	867.307	1.561.508
	<u>\$ 878.534</u>	<u>\$ 1.568.944</u>

El valor del efectivo está libres de restricciones y/o gravámenes. No se tienen saldos en moneda extranjera.

NOTA 6. Deudores comerciales y cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios de Salud por cobrar a S. Bolivar	1.819.032	1.773.124
Servicios de Salud por cobrar a EPS Bolivar	546	10.730
Servicios Bolivar S.A.	3.190	-
Anticipos Proveedores	-	9.840
ICA Retenido	873	1.009
Incapacidades por cobrar	13.315	11.491
Otros Deudores Varios	8.143	1.814
Deterioro (1)	(11.491)	(9.962)
	<u>\$ 1.833.608</u>	<u>\$ 1.798.046</u>

(1) El siguiente es el movimiento de deterioro de cuentas por cobrar:

Saldo a 31 de diciembre 2020	(16.531)
Constitución de deterioro	(8.874)
Recuperación de deterioro	15.443
Saldo a 31 de diciembre 2021	<u>\$ (9.962)</u>
Saldo a 31 de diciembre 2021	(9.962)
Constitución de deterioro	(1.529)
Recuperación de deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre 2022	<u>\$ (11.491)</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 7. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Equipo de oficina	1.079	-
Equipo informático	143.948	-
Equipo médico científico	20.242	14.500
Mejoras en propiedad ajena	758.677	-
Depreciación acumulada	(24.791)	-
	\$ 899.155	\$ 14.500

El siguiente es el movimiento de propiedad y equipo, al 31 de diciembre de 2022:

	Equipo de oficina	Equipo informático	Equipo médico científico	Mejoras en propiedad ajena	Total
Al 31 de diciembre de 2020					
<u>Adiciones</u>					
Compras	-	-	14.500	-	14.500
<u>Retiros</u>					
Ventas	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	-	-	14.500	-	14.500
<u>Adiciones</u>					
Compras	1.079	143.948	20.242	-	165.269
Mejoras en propiedad ajena	-	-	-	758.677	758.677
<u>Retiros</u>					
Ventas	-	-	(14.500)	-	(14.500)
Al 31 de diciembre de 2022	1.079	143.948	20.242	758.677	923.946
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Al 31 de diciembre de 2021					
Cargos					
Por depreciación	(1.079)	(22.109)	(2.636)	-	(25.824)
Retiros					
Por ventas	-	-	1.033	-	1.033
Al 31 de diciembre de 2022	(1.079)	(22.109)	(1.603)	-	(24.791)
Valor en libros:					
Al 31 de diciembre de 2022	-	121.839	18.639	758.677	899.155

Las propiedades y equipo están libres de restricciones y/o garantías.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



En el mes de octubre del año 2022 se efectuó la venta del equipo odontológico por valor de \$7.000 dejando una pérdida neta de \$6.467.

NOTA 8. Propiedad y equipo por derechos de uso

El siguiente es el reconocimiento inicial de la propiedad y equipo por derechos de uso:

	2022
Activos de derecho de uso presentados en propiedades, planta y equipo	909.800
Pasivos de arrendamiento	(866.467)
Costos por Desmantelamiento	(43.333)

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo por derechos de uso:

	2022
Activos de derecho de uso presentados en propiedades y equipo	909.800
Depreciación de propiedad y equipo por derechos de uso	(368.833)
	\$ 540.967

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, la compañía descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero de 2022. La tasa promedio ponderada aplicada al 2022 es 5%

A continuación se presenta movimiento del Activo de derecho de uso:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	-
Arriendos 2022	909.800
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 909.800

Movimiento depreciación activos derechos de uso:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	-
Depreciacion	368.833
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 368.833
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 540.967

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 9. Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle de los pasivos laborales, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corto plazo		
Cesantias	45.809	38.065
Intereses a cesantias	5.969	5.009
Vacaciones	25.671	22.909
Prima legal	-	59
	<u>\$ 77.449</u>	<u>\$ 66.042</u>
Largo plazo		
Pasivo actuarial (1)	-	8.540
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.540</u>

(1) La Compañía reconoce beneficios a largo plazo, utilizando la unidad de crédito proyectada, aplicando el método de valoración actuarial, específicamente para los beneficios de acuerdo de la prima de antigüedad, esta medición del cálculo actuarial se llevó al gasto para el 31 de diciembre de 2021 y 2020, para el 2022 este beneficio fue desmontado.

El siguiente es el pasivo reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valor presente de la obligación	-	8.540
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.540</u>

El siguiente es el gasto reconocido en los resultados:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo de los servicios	-	4.010
Costo por intereses	-	234
Perdida (ganancia) actuarial del periodo	-	773
Gasto reconocido en los resultados	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5.016</u>

A continuación se presentan los cambios en el valor presente de las obligaciones:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valor presente al 1 de enero	-	3.523
Costo por intereses	-	234
Costo de los servicios del periodo	-	4.010
Perdida (ganancia) actuarial del periodo	-	773
Valor presente al 31 de diciembre	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.540</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Comentarios sobre los cálculos

Nuestros comentarios sobre los cálculos actuariales correspondientes al año 2021 son los siguientes:

1. Entendemos que el plan se encuentra financiado por medio de reservas reconocidas en los libros contables de la empresa, sin existir un fondo específico que las cubra.
2. Como un aspecto fundamental para ejecutar los cálculos actuariales correspondientes a NIC 19 es la tasa de descuento. Para tal efecto, hemos considerado la tasa corriente reconocida por los bonos gubernamentales, TES, en diciembre 31 de 2021, 8.53% anual, por ser una tasa acorde con el cálculo de la duración de las obligaciones.
3. Debido al tiempo de permanencia en la empresa para hacerse acreedor a cada prima de antigüedad, hemos estimado las probabilidades de permanecer en la empresa, con base en la experiencia de rotación de personal – ingresos y retiros - clasificados por antigüedad.

En el año 2021 se presentó una pérdida actuarial de \$ 772,524. Según el artículo 156 de la NIC19, esta debe ser reconocida en el mismo año de ocurrencia, 2021, por corresponder a un plan cuyos beneficios se otorgan después de 12 meses del cierre contable, durante la vida laboral del trabajador.

Bases Actuariales

Los siguientes elementos y definiciones deberán tenerse en cuenta:

1. Moneda: Todos los valores monetarios, calculados y presentados en este reporte, están expresados en pesos colombianos.
2. Censo de los datos del personal: Un resumen del censo de los datos del personal se encuentra en la tabla 3, según su estatus a 31 de diciembre de 2021.
3. Hipótesis actuariales: La tabla 4 muestra un resumen de las hipótesis actuariales utilizadas para las evaluaciones, de acuerdo con las directrices de NIC 19.
4. Condiciones para el reconocimiento de las primas de antigüedad: En la tabla 5 se describe las condiciones para el reconocimiento de las primas de antigüedad de acuerdo con lo estipulado en la convención colectiva.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Revelaciones y desgloses según NIC19

Este reporte provee información referente al plan de primas de antigüedad de SALUD BOLIVAR IPS SAS, con el propósito de presentar las revelaciones y desgloses requeridos por las normas de contabilidad internacional, NIC 19. El informe muestra el desglose de la información al final del año 2021, la cual incluye financiación del plan, las condiciones sobre las cuales se basa la evaluación de las reservas actuariales y las hipótesis y métodos utilizados en los cálculos.

Los datos del personal a 31 de diciembre de 2021 fueron suministrados por SALUD BOLIVAR IPS SAS.

Los valores totalizados comprendidos en estas presentaciones envuelven cálculos actuariales que requieren hipótesis acerca de eventos futuros. Pensamos que las hipótesis empleadas en este informe se encuentran en el rango de hipótesis posibles, que son razonables y apropiadas para el propósito para el cual han sido utilizadas; sin embargo, otras hipótesis pueden también ser razonables y apropiadas y su utilización produciría resultados diferentes.

En nuestra opinión, todos los cálculos fueron realizados de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, e igualmente, los procedimientos seguidos y la presentación de resultados cumplen con los principios y prácticas actuariales generalmente aceptadas.

Resumen de la composición de datos a 31 de Diciembre de 2021

Personal activo

1.	Número	19
2.	Valor total de los salarios (Col\$)	41.859.000
3.	Edad promedio	34.37 Años

Hipótesis de cálculo y método actuarial

a. Método De Costeo Actuarial

Unidad de crédito Proyectada
(Requerimiento de la NIC19)

b. Hipótesis Económicas

1.	Tasa de descuento	8.53% anual
2.	Incremento de salarios	5.50% anual
3.	Gastos A cargo de la empresa	

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



- c. Otras Hipótesis
1. Mortalidad Tabla de rentistas Superfinanciera, hombres y mujeres 2008 con factores de mejoramiento de la mortalidad.
 2. Invalidez No

- d. Índice De Rotación: Probabilidad de estar trabajando en la empresa al final del año n.
1. Personal Administrativo:

<i>n</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14 ó más
<i>Prob</i>	76.41	57.43	46.74	38.18	32.40	26.77	23.75	20.92	18.88	17.34	15.94	14.69	13.92	13.61%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

2. Personal Área Comercial Especializada:

<i>n</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14 ó más
<i>Prob</i>	33.72	17.25	10.88	7.77	5.82	4.31	3.39	2.88	2.36	1.91	1.65	1.47	1.24	1.00%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

NOTA 10. Acreedores comerciales y cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las obligaciones con acreedores y cuentas por pagar, al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Proveedores (1)	103.947	38.760
Seguros Bolívar S.A.	29.449	25.959
Seguros Comerciales S.A	2.988	1.092
Salud Bolívar EPS	161	-
Otras	288	807
	\$ 136.833	\$ 66.618

(1) Corresponden a las cuentas por pagar de servicios, compras, honorarios medios y de Revisoría Fiscal pendientes de giro al cierre de año.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 11. Pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivos por Arrendamiento (NIIF 16)	521.170	-
Costos por Desmantelamiento	43.334	-
	<u>\$ 564.504</u>	<u>\$ -</u>

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamientos, al 31 de diciembre de 2022:

Pasivo por arrendamiento	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2021	-
Adiciones	909.800
Pagos	(376.063)
Intereses causados	30.767
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 564.504</u>

El valor de los cánones pagados durante el año 2022 de \$ 376.063.

NOTA 12. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retención en la fuente	44.143	31.504
Industria y comercio	8.663	14.474
	<u>\$ 52.806</u>	<u>\$ 45.978</u>

NOTA 13. Capital suscrito y pagado

El siguiente es el detalle del capital suscrito y pagado, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital autorizado # de acciones 1.000	1.000.000	1.000.000
Capital por suscribir #de acciones 800	(800.000)	(800.000)
Capital suscrito y pagado # de acciones 200	<u>200.000</u>	<u>200.000</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Valor nominal de la acción \$1.000 (en pesos)

NOTA 14. Utilidad Básica por Acción

El siguiente es el detalle de la utilidad por acción, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad del ejercicio	792.696.693	1.852.145.858
Acciones en circulación	<u>200.000</u>	<u>200.000</u>
	<u>3.963,48</u>	<u>9.260,73</u>

La junta directiva tomo la decisión con relación al resultado de 2021 según el proyecto de distribución de utilidades lo siguiente:

Utilidad antes de impuestos	\$ 2.748.134
Apropiación para impuesto de renta y complementarios	\$ <u>(895.987)</u>
Total de utilidades a disposición	\$ <u>1.852.147</u>
Reserva legal	\$ 51.812
Traslado resultados acumulados	\$ 1.800.334

NOTA 15. Ingresos de Operaciones Ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Unidad funcional de consulta externa	5.315.772	4.534.872
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	2.378.319	4.280.857
Unidad funcional de apoyo terapéutico	970.394	652.935
	<u>\$ 8.664.485</u>	<u>\$ 9.468.664</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 16. Costos por Atención a Salud

El siguiente es el detalle de los costos, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios Und funcional consulta externa	2.319.054	2.286.412
Honorarios Und funcional apoyo diagnóstico	1.580.549	2.275.635
Honorarios Und funcional apoyo terapéutico	529.547	445.103
Compra elementos medicos	73.341	65.355
	<u>\$ 4.502.491</u>	<u>\$ 5.072.505</u>

NOTA 17. Gastos de Personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos	537.183	453.962
Salario integral	78.684	-
Horas extras	5.440	6.422
Auxilio de alimentación	51.778	46.486
Auxilio de transporte	14.631	15.821
Bonificaciones	52.588	38.242
Auxilio de salud	11.445	11.912
Incapacidades	3.490	1.499
Cesantias	50.400	41.542
Intereses cesantias	5.758	4.751
Vacaciones	28.821	21.588
Prima de vacaciones	21.540	-
Prima legal	50.400	41.612
Prima convencional	24.154	19.658
Prima de Antigüedad	-	4.782
Aportes A.R.L.	10.898	2.461
Aportes salud	7.191	1.290
Aportes pensiones	77.108	58.366
Aportes a caja de compensación, ICBF y Sena	28.975	19.492
Otros	21.505	3.771
	<u>\$ 1.081.989</u>	<u>\$ 793.657</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 18. Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Impuestos</u>		
Industria y comercio	60.987	100.838
	<u>\$ 60.987</u>	<u>\$ 100.838</u>
<u>Gastos de administración</u>		
Honorarios (1)	414.949	151.104
Arrendamiento	-	-
Contribuciones	4.403	3.339
Seguros	35.672	3.712
Legales	6.549	3.144
Reparacion y mantenimiento	99.272	18.356
Adecuaciones e instalaciones	72.869	-
Trasnsporte	1.969	256
Deterioro cuentas por cobrar	1.529	8.874
Depreciaciones	393.623	-
Amortizaciones intangibles	153.477	-
Servicio de aseo	105.365	95.612
Servicio de vigilancia	36.528	-
Servicios temporales	379.354	246.045
Procesamiento electrónico de datos	3.454	1.994
Acueducto y alcantarillado	12.751	8.551
Servicio energía eléctrica	9.918	7.707
Servicio teléfono	113	-
Portes y fletes	4.839	618
Servicio uso acceso a Red	15.873	3.337
Aseo y Cafeteria	18.996	18.375
Papeleria	13.071	10.598
Relaciones públicas internas	520	5.715
Cuotas de administracion	48.761	-
Otros gastos (2)	13.986	158.565
	<u>\$ 1.847.841</u>	<u>\$ 745.902</u>
	<u>\$ 1.908.828</u>	<u>\$ 846.740</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



(1) El siguiente es el detalle de los honorarios a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Asesorías jurídicas	8.211	38.847
Honorarios revisoría fiscal	25.981	15.000
Honorarios técnicos	380.757	97.257
	<u>\$ 414.949</u>	<u>\$ 151.104</u>

(2) El siguiente es el detalle de otros gastos a 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Glosas aceptadas (a)	-	142.382
Gastos no deducibles	6	16.110
Retenciones asumidas	2.538	-
Otro servicios	11.440	-
Ajuste a miles	2	73
	<u>\$ 13.986</u>	<u>\$ 158.565</u>

(a) Corresponden al reconocimiento de las glosas aceptadas en facturas emitidas a Seguros Bolívar S.A. de periodos anteriores según conciliaciones entre las compañías.

NOTA 19. Otros ingresos y gastos, neto

El siguiente es el detalle de otros ingresos y gastos al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por venta de propiedades y equipo	7.000	-
Recuperaciones	28.445	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	(15.445)
Pérdida en venta de propiedades y equipo	(14.500)	-
	<u>\$ 20.945</u>	<u>\$ (15.445)</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 20. Costos Financieros

El siguiente es el detalle de los costos financieros, al 31 de diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por rendimientos	105.594	11.696
Gastos bancarios	-	-
Comisiones	(12.014)	(5.835)
Intereses de mora	(2.831)	(234)
Intereses NIIF 16	(30.767)	-
Gravamen a los movimientos financieros	(37.068)	(28.700)
	<u>\$ 22.914</u>	<u>\$ (23.073)</u>

NOTA 21. Impuesto a las Ganancias

La Compañía Bolívar Salud IPS S.A.S., se enmarca dentro de las entidades vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud.

1. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 430.578	895.987
Subtotal de impuesto corriente	\$ 430.578	\$ 895.987
Impuestos diferidos netos del período	\$ (8.238)	-
Subtotal de impuestos diferidos	\$ (8.238)	\$ -
Total impuesto a las ganancias	\$ 422.340	\$ 895.987

2. Pasivo por impuesto corriente:

El siguiente es un detalle del pasivo por impuesto corriente de los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021:

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto de renta y complementarios	430.578	895.987
Anticipo de Impuestos de Renta	(169.921)	-
Autorretención especial de renta	(70.168)	(64.590)
Retenciones en la fuente	(188.307)	(171.117)
	<u>\$ 2.182</u>	<u>\$ 660.280</u>

3. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía, estipulan que en Colombia:

- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35%.
- Para el año 2021, de acuerdo con la Ley de Crecimiento 2010 de 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta es del 31%.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período para los periodos terminado a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Periodos terminados el	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	1.215.036	2.748.134
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% (2022) – 31% (2021)	425.263	851.921
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	4.831	44.066
Recuperación de provisiones sin impuesto diferido años anteriores	(7.754)	-
Gasto por impuesto	422.340	895.987
Tasa efectiva	34,76%	32,60%

4. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Saldo 31 diciembre 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo 31 diciembre 2022
Impuesto diferido activo			
NIIF 16	-	8.238	8.238
Total impuesto diferido activo	-	8.238	8.238

5. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

6. Realización de impuestos diferidos activos.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos.

7. Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social.

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/ utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTeI, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

NOTA 22. Partes Relacionadas

A continuación se detallan las operaciones realizadas en los cierres contables de Diciembre 2022 y Diciembre de 2021, con partes relacionadas.

Un número de estas entidades efectuó transacciones con la Compañía durante el período sobre el que se informa. Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de gerencia y sus partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares con personal clave de gerencia no clave en una transacción en condiciones de independencia mutua.

Todos los saldos pendientes con partes relacionadas son medidos en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera. Ninguno de los saldos está garantizado.

Para estos efectos se consideran como partes relacionadas: la matriz o controlante, las sociedades subordinadas del mismo grupo empresarial y directores.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
Banco Davivienda S.A.	873.473	1.567.674
	<u>\$ 873.473</u>	<u>\$ 1.567.674</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	1.819.032	1.773.124
Salud Bolívar EPS S.A.S.	546	10.730
Servicios Bolívar S.A.	3.190	-
	<u>\$ 1.822.768</u>	<u>\$ 1.783.854</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	29.449	25.959
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	2.988	1.092
Salud Bolívar EPS	161	-
	<u>\$ 32.598</u>	<u>\$ 27.051</u>
<u>Ingresos</u>		
Banco Davivienda S.A.	105.594	11.696
Compañía de Seguros Bolívar S.A.S.	8.271.922	9.293.664
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	-	2.781
Prevencion Tecnica Ltda	287	-
Salud Bolívar EPS S.A.S.	546	-
	<u>\$ 8.378.350</u>	<u>\$ 9.308.140</u>
<u>Gastos</u>		
Banco Davivienda S.A.	10.921	4.505
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	4.500	-
Prevencion Tecnica Ltda	36.528	-
Servicios Bolívar Facilities S.A.S	81.801	-
	<u>\$ 133.750</u>	<u>\$ 4.505</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



NOTA 23. Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

Marco de administración de riesgo

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor, o en la garantía o colateral pactado originalmente. Por otra parte, el riesgo de contraparte se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera, y/o en alguno de los términos o condiciones de una transacción.

Dado que Seguros Bolívar S.A. es el cliente más grande de la Compañía, las cuentas por cobrar no se deterioran como política entre compañías del grupo.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. Para el año 2022 la Compañía cerró con un capital de trabajo positivo de \$ 1.878 millones y un indicador de liquidez del 3.25, por otro lado Seguros Bolívar S.A. le generó a la Compañía el 98% de sus ingresos por el año 2021 y el 94% por el año 2022, lo cual le asegura el flujo de caja para mantener la operación

A continuación, se presenta los vencimientos contractuales de los pasivos a la fecha de presentación de los estados financieros:

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



Concepto Cuenta Por Pagar	Maduración		Total
	Entre 0 - 6 meses	Mayores a 6 meses	
Pasivos por impuestos corrientes (1)	2.182	-	2.182
Beneficios a empleados (1)	77.449	-	77.449
Acreedores comerciales y cuentas por pagar (2)	136.833	-	136.833
Pasivos por arrendamientos (3)	-	564.503	564.503
Total Pasivo	216.464	564.503	780.967

(1) Corresponden al impuesto de renta 2022, del cual se pagará la primera cuota en el mes de abril de 2022 y la segunda cuota en el mes de julio 2022. Para el caso de beneficios a empleados incluye pasivos por cesantías e intereses a la cesantías que serán girados entre enero y febrero de 2023 según corresponda y vacaciones que serán canceladas en la medida que el empleado haga uso de este beneficio.

(2) Incluyen pasivos a proveedores de servicios, compras, honorarios médicos y honorarios de revisoría fiscal causados en diciembre de 2022 y que serán cancelados en enero 2023.

(3) Corresponde a los pasivos por arrendamientos reconocidos por la Compañía según la NII16.

(4) Corresponden a las retenciones en la fuente del período diciembre 2022 que serán pagadas a la administración de impuestos correspondiente en enero de 2023.

Riesgo de mercado: Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a disminución del valor de sus portafolios, las caídas de valor de los fondos de inversión, por efectos de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

La Compañía al no tener este tipo de inversiones o instrumentos para el cierre de año 2022 está libre de este riesgo.

NOTA 24. Medición del Valor Razonable

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para ciertos activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo - estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)



participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Jerarquía del valor razonable

Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

NOTA 25. Aprobación Estados Financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el representante legal, el 28 de febrero de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

NOTA 26. Hechos Posteriores

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha del informe del Revisor Fiscal que pudieran afectar los estados financieros o hacer necesaria alguna revelación en las notas de dichos estados, no han ocurrido hechos que pudiesen modificar en forma significativa los resultados financieros al corte de diciembre 31 de 2022.

INFORMES Y BALANCES

2022

